



COBRANZA Y APREMIOS

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 11 de Octubre del 2021

D.C.A. 563/2021

Departamento de Cobranza y Apremios.

L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes

Encargado de la Contraloría Municipal
Del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Presente. -

Por medio del presente informo que fui ratificada en el cargo y con fundamento en el Artículo 15 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como circular electrónica con numero de documento 1962, informo el estado que guarda el despacho a mi cargo y anexo la información señalada en el artículo 20 de la citada Ley, en los formatos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.-

"Año 2021, Conmemoración de los 200 Años de la proclama de la Independencia de la Nueva Galicia en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México".

Mtra. Anabel González Aceves

Jefa del Departamento de Cobranza y Apremios

AGA/Claus*

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
DEPARTAMENTO DE
COBRANZA Y APREMIOS

Gobierno de
TLAQUEPAQUE
RECEBIDO
11 OCT. 2021
CONTRALORÍA CIUDADANA

0234
14/10/21
con
anexos



TLAQUEPAQUE
PUEBLO Mágico

Florida No.71, Centro de San Pedro Tlaquepaque

Jalisco Tel. 3310576220

